



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá diciembre del 2025

Señor (a)

JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNT.7762010

Profesional G03

Coordinador Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNT.7762010 del año 2025

Juan Manuel Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.981.117 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de cada contrato la suma de Cuarenta y tres millones novecientos sesenta y cinco mil pesos M/CTE (\$43.965.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) nueve (9) pagos iguales por los meses de abril a diciembre de 2025 por valor de Cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil PESOS M/CTE. (\$4.885.000) cada uno.

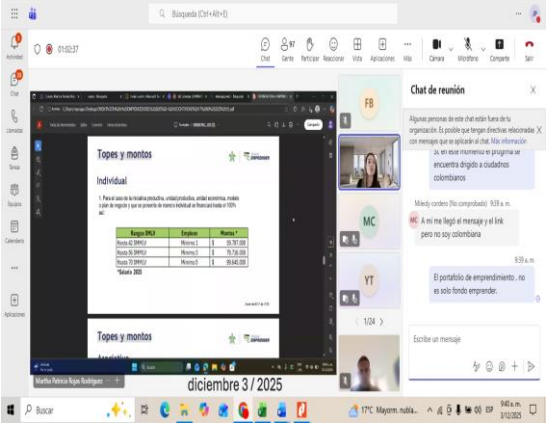
Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de

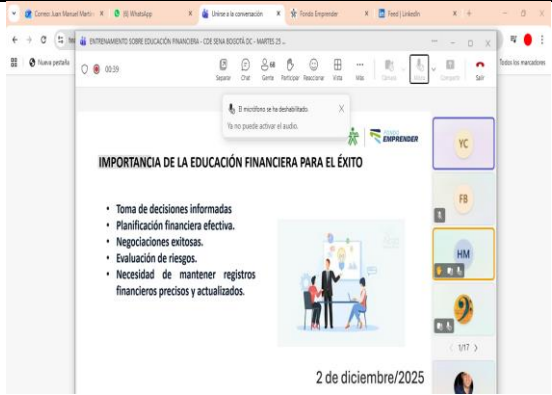
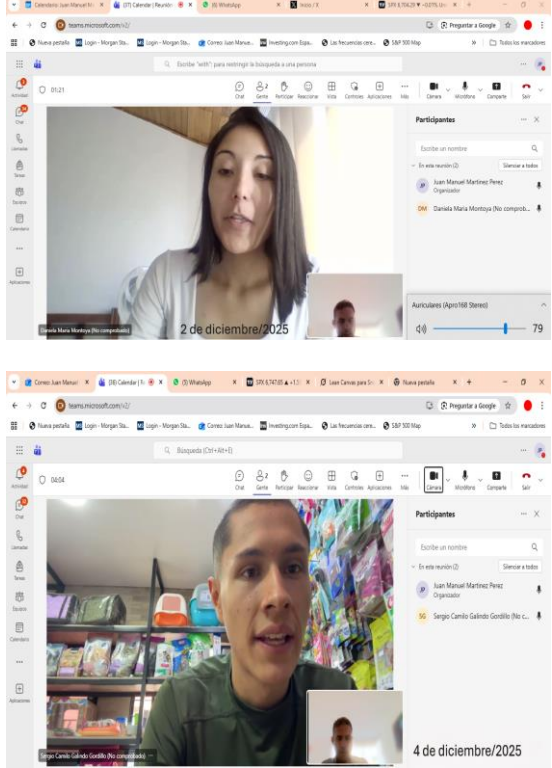


acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional

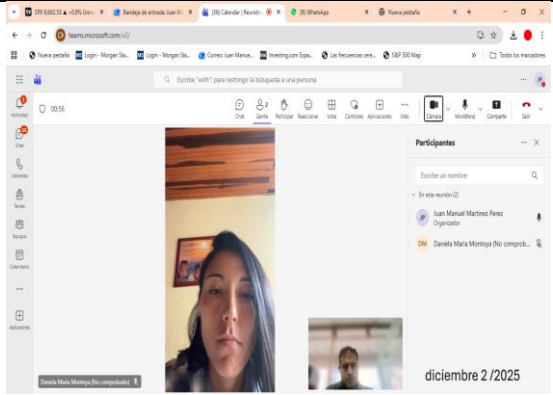
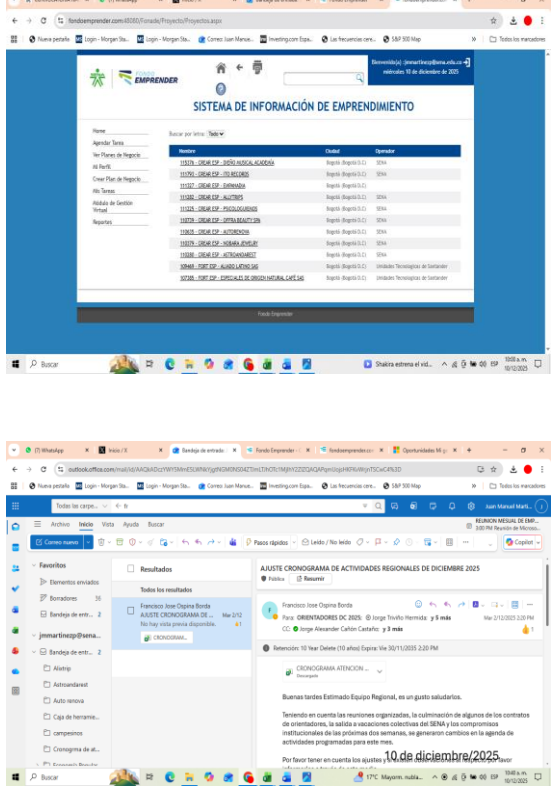
Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se asiste a la reunión de seguimiento mensual citada por coordinación el día 10 de diciembre del 2025.	
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se brinda la orientación de los servicios de emprendimiento CDE el día 3 de diciembre del 2025	

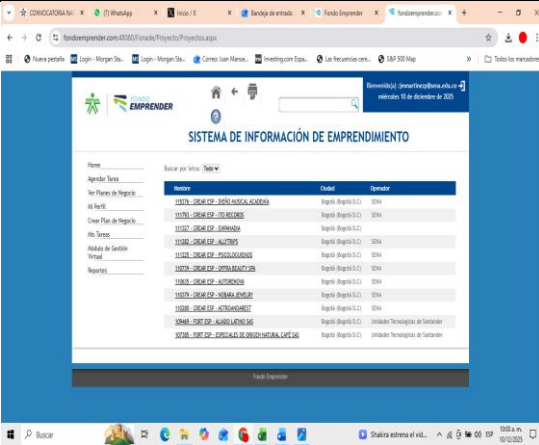
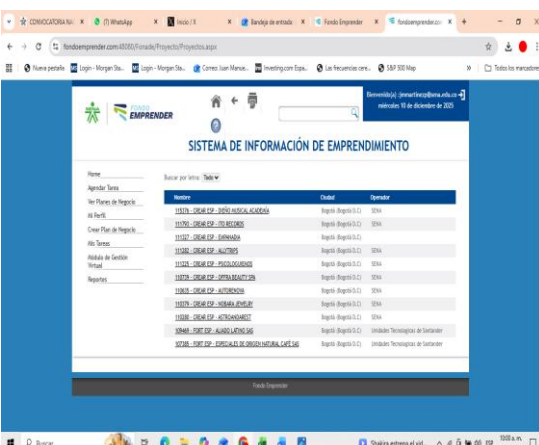


3	Realizar los entrenamientos bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	En el marco de los servicios de emprendimiento y la ruta de emprendedora, se participa en la sesión de pitch y finanzas en trabajo en conjunto con los emprendedores, como parte de su preparación.	
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión los que le sean asignadas por Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se Brinda acompañamiento a los siguientes planes de negocio como parte de su preparación el Pitch Regional, posterior al cierre de convocatorias Fondo emprender el día 2 de diciembre y 4 de diciembre: - Gordo's Crusch - 3 era Cosecha	

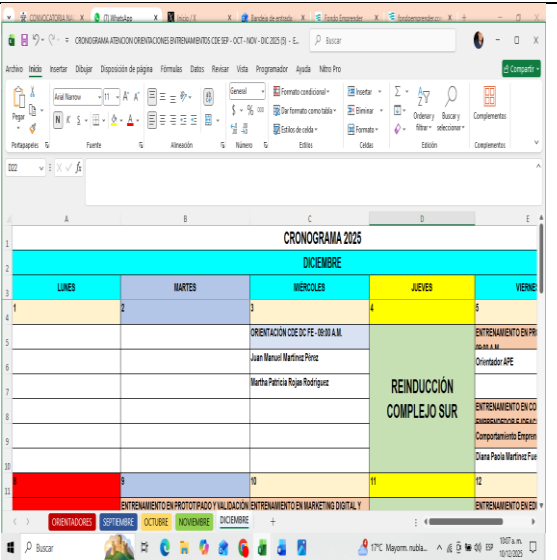
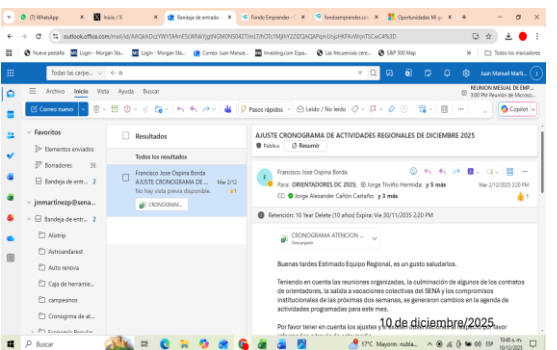


5	Acompañar y orientar a los Emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa	Acompañamiento Proyectos asignados por el CDE centro de desarrollo empresarial posterior al cierre anual de convocatoria Fondo Emprender.	
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en Marcha	Para el presente item, se realiza con los proyectos acompañados en el presente periodo toda la ruta emprendedora, (orientación - Bootcamps-Pitch , Formulación y presentación a convocatoria), el proceso para la posterior puesta en marcha será desarrollada en la fase de asignación de recursos, así mismo de ha brindado oportuna respuesta a los emprendedores remitidos por el centro de desarrollo empresarial de manera oportuna dentro de los términos establecidos por la ley	

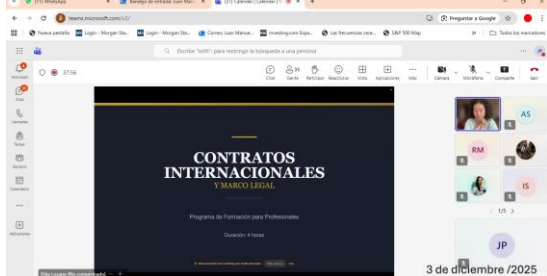
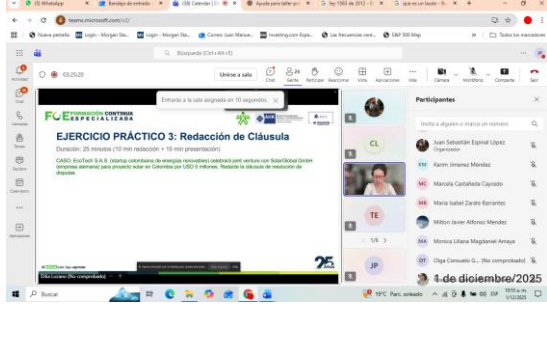


7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial	Se brindó acompañamiento a los empresarios que optaron por presentarse a la convocatoria de fortalecimiento empresarial de fondo emprender, cumpliendo con la ruta emprendedora, donde se realiza el diagnóstico empresarial, el plan de acción y el plan de inversión, para cada una de las empresas.	
8	Acompañar a los Emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques	Se desarrolla articulación con el nodo de Tecnoparque de la regional Distrito Capital, para fortalecer el proyecto de aplicación móvil en turismo de carácter popular Ally Trips el cual se presenta a la convocatoria fondo emprender 145 de economía popular.	

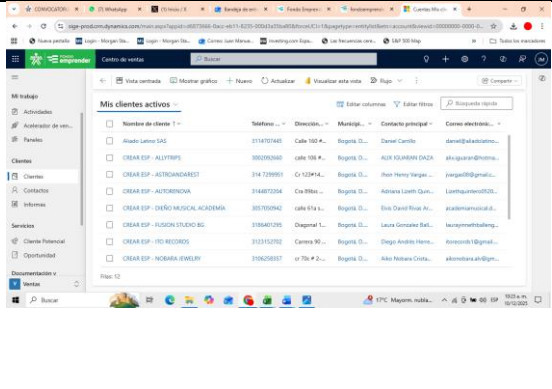
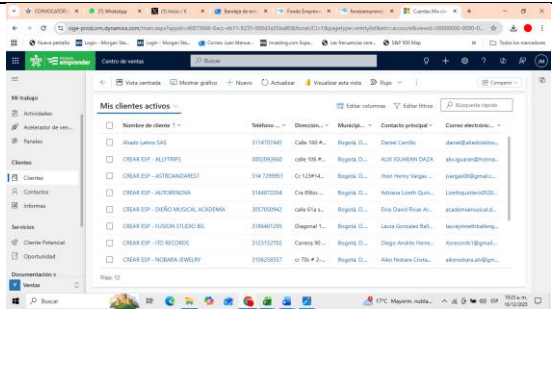
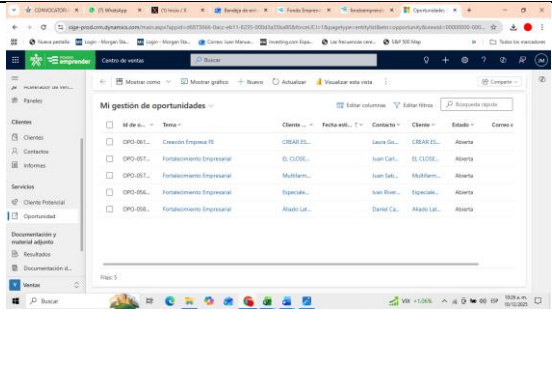


9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se realiza apoyo a las diferentes ferias programadas desde la coordinación de la Agencia Pública de Empleo, como apoyo a los emprendedores en la presente vigencia.	 
---	---	--	--

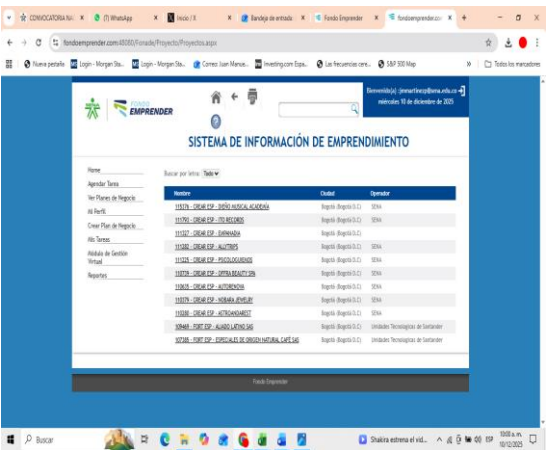


10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	Se participa de reuniones de transferencia en los siguientes ítems: - Curso de Derecho internacional e innovación2- 3 de diciembre - Socialización proceso de emprendimiento convenio Koica 9 de diciembre -Entrenamiento economía Solidaria 27 de noviembre	 
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	el presente ítem se realiza la divulgación a los emprendedores según los nuevos lineamientos de la coordinación nacional de emprendimiento.	

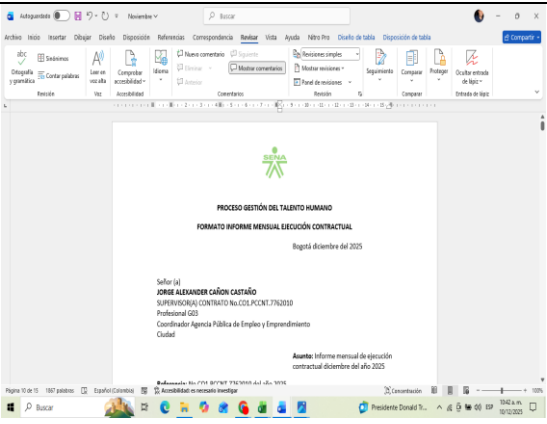
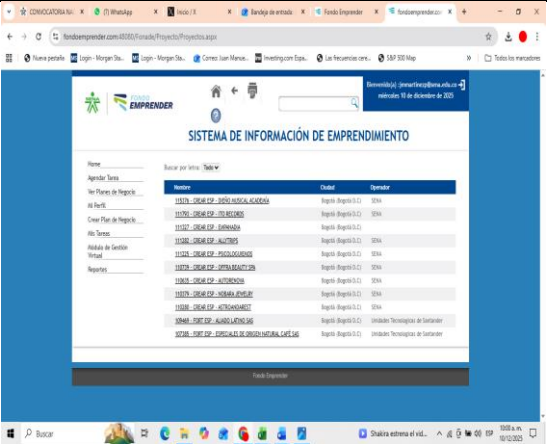


12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Diligenciamiento de la plataforma SIGE, donde se reportó con su respectiva evidencia la actualización de los resultados de las convocatorias, con las respectivas evidencias de calidad	
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Diligenciamiento de la plataforma SIGE, donde se reportó con su respectiva evidencia la actualización de los resultados de las convocatorias, con las respectivas evidencias de calidad	
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	Se verifica con el apoyo administrativo que las evidencias se reporten de la forma adecuada con el fin de que las mismas, coincida con el informe mensual de actividades, a la fecha no se cuenta con observaciones en el proceso de uso de la plataforma tecnológica dispuesta por la entidad.	

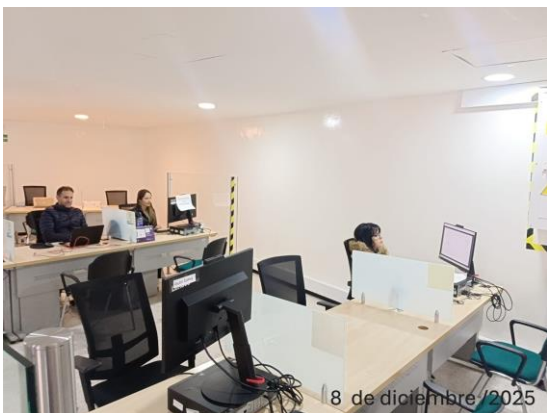
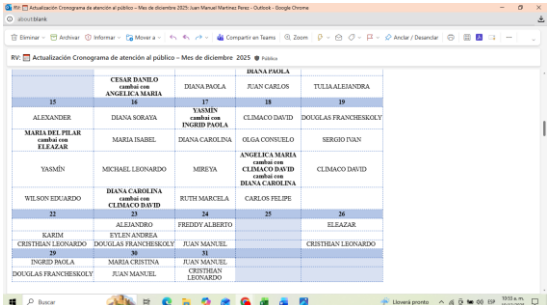
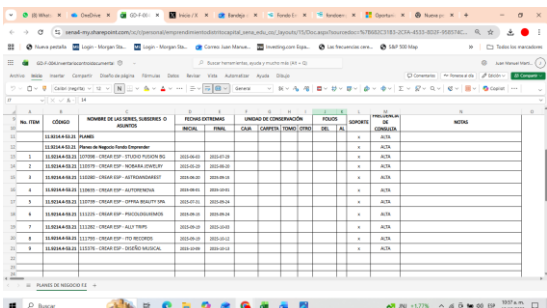
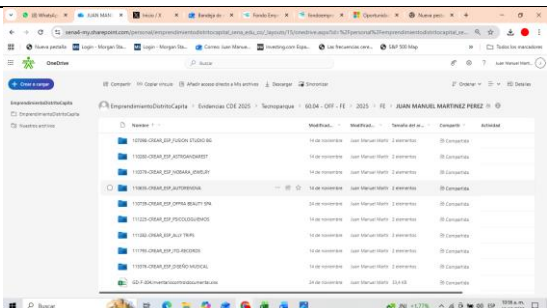


15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Para el presente ítem se participa de la socialización que el Centro de desarrollo empresarial (CDE), realiza sobre los procesos de emprendimiento a la delegación internacional del equipo Koica en el marco del convenio de cooperación entre ambas entidades el día 9 de diciembre.	 9 de diciembre /2025
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado	Se termina fase de formulación y se formaliza en plataforma Fondo Emprender los siguientes proyectos para el cierre de convocatoria para el año 2025: -OFFRA -PSICOLOGUEMOS -ALLY TRIPS -ITO RECORDS -NOBARA JEWELRY -ASTROANDAREST -AUTORENOVA -DISEÑO MUSICAL - FUSION STUDIO BG	

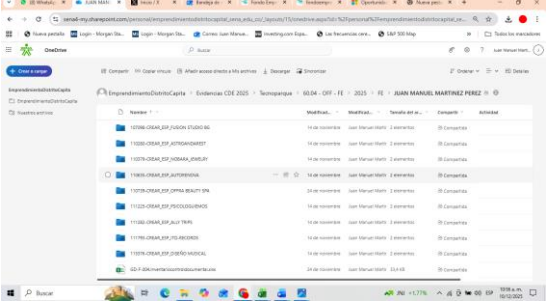
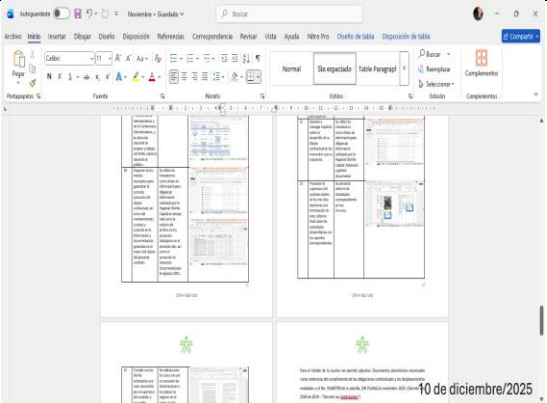


17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Se realiza entregable según lo estipulado, para tramitar la cuenta de cobro para el mes de diciembre.	
18	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el SENA.	Cumplir de manera autónoma con las metas asignadas y con las actividades sugeridas por el ente de control. Se adjunta como evidencia proyectos en plataforma.	

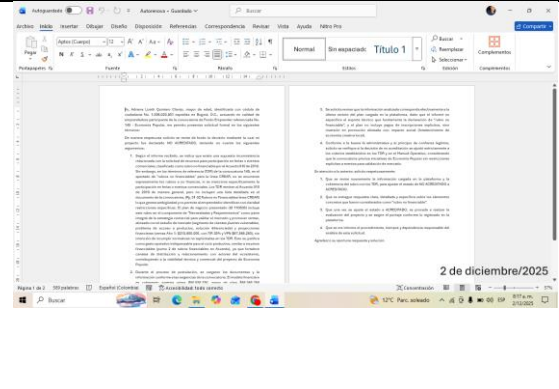


19	Garantizar la atención al público en los lugares, fechas, horarios y condiciones que se requieran para brindar los servicios contratados, según lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y la dirección nacional de empleo y trabajo del SENA, sobre la atención al público.	Se realizó atención presencial en el centro de Tecnoparque y la APE sin ningún contratiempo novedad acorde a la programación enviada.	 8 de diciembre / 2025 <table><tr><th colspan="2">CESAR DANIEL cambio con ANGELICA MARIA</th><th colspan="2">DIANA PAOLA</th><th colspan="2">DIANA PAOLA</th><th colspan="2">TULIA ALEJANDRA</th></tr><tr><td>15</td><td>ALEXANDER</td><td>16</td><td>MARIA DEL PILAR cambio con ELEAZAR</td><td>17</td><td>YANIN cambio con ENRIQUE PAULA</td><td>18</td><td>CLIMACO DAVID DOUGLAS FRANCHESKOLY</td></tr><tr><td></td><td>MARIA ISABEL</td><td></td><td>DIANA CAROLINA</td><td></td><td>OLGA CONSUELO</td><td></td><td>SERGIO YAN</td></tr><tr><td></td><td>YANIN</td><td></td><td>MICHAEL LEONARDO</td><td></td><td>MIREYA</td><td></td><td>ANGELICA MARIA cambio con CLIMACO DAVID cambio con DIANA CAROLINA</td></tr><tr><td></td><td>WILSON EDUARDO</td><td></td><td>DIANA CAROLINA cambio con CLIMACO DAVID</td><td></td><td>RUTH MARCELA</td><td></td><td>CLIMACO DAVID CARLOS FELIPE</td></tr><tr><td>21</td><td>ALEXANDER</td><td>22</td><td>ALFONSO</td><td>23</td><td>FREDY ALBERTO</td><td>24</td><td>ELIASA</td></tr><tr><td></td><td>KAREN</td><td></td><td>EVELYN ANDREA</td><td></td><td>JUAN MANUEL</td><td></td><td>CHRISTIAN LEONARDO</td></tr><tr><td></td><td>CHRISTIAN LEONARDO</td><td></td><td>DOUGLAS FRANCHESKOLY</td><td></td><td>JUAN MANUEL</td><td></td><td>CHRISTIAN LEONARDO</td></tr><tr><td>28</td><td>INGRID PAOLA</td><td>29</td><td>MARIA CRISTINA</td><td>30</td><td>JUAN MANUEL</td><td></td><td>CHRISTIAN LEONARDO</td></tr><tr><td></td><td>DOUGLAS FRANCHESKOLY</td><td></td><td>JUAN MANUEL</td><td></td><td>CHRISTIAN LEONARDO</td><td></td><td></td></tr></table>	CESAR DANIEL cambio con ANGELICA MARIA		DIANA PAOLA		DIANA PAOLA		TULIA ALEJANDRA		15	ALEXANDER	16	MARIA DEL PILAR cambio con ELEAZAR	17	YANIN cambio con ENRIQUE PAULA	18	CLIMACO DAVID DOUGLAS FRANCHESKOLY		MARIA ISABEL		DIANA CAROLINA		OLGA CONSUELO		SERGIO YAN		YANIN		MICHAEL LEONARDO		MIREYA		ANGELICA MARIA cambio con CLIMACO DAVID cambio con DIANA CAROLINA		WILSON EDUARDO		DIANA CAROLINA cambio con CLIMACO DAVID		RUTH MARCELA		CLIMACO DAVID CARLOS FELIPE	21	ALEXANDER	22	ALFONSO	23	FREDY ALBERTO	24	ELIASA		KAREN		EVELYN ANDREA		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO		CHRISTIAN LEONARDO		DOUGLAS FRANCHESKOLY		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO	28	INGRID PAOLA	29	MARIA CRISTINA	30	JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO		DOUGLAS FRANCHESKOLY		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO		
CESAR DANIEL cambio con ANGELICA MARIA		DIANA PAOLA		DIANA PAOLA		TULIA ALEJANDRA																																																																													
15	ALEXANDER	16	MARIA DEL PILAR cambio con ELEAZAR	17	YANIN cambio con ENRIQUE PAULA	18	CLIMACO DAVID DOUGLAS FRANCHESKOLY																																																																												
	MARIA ISABEL		DIANA CAROLINA		OLGA CONSUELO		SERGIO YAN																																																																												
	YANIN		MICHAEL LEONARDO		MIREYA		ANGELICA MARIA cambio con CLIMACO DAVID cambio con DIANA CAROLINA																																																																												
	WILSON EDUARDO		DIANA CAROLINA cambio con CLIMACO DAVID		RUTH MARCELA		CLIMACO DAVID CARLOS FELIPE																																																																												
21	ALEXANDER	22	ALFONSO	23	FREDY ALBERTO	24	ELIASA																																																																												
	KAREN		EVELYN ANDREA		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO																																																																												
	CHRISTIAN LEONARDO		DOUGLAS FRANCHESKOLY		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO																																																																												
28	INGRID PAOLA	29	MARIA CRISTINA	30	JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO																																																																												
	DOUGLAS FRANCHESKOLY		JUAN MANUEL		CHRISTIAN LEONARDO																																																																														
20	Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.	Se utilizó los mecanismos como drives de información para diligenciar información solicitada por la Regional Distrito Capital en tiempo real, como la edición del archivo de los proyectos trabajados en el presente año, así como el protocolo de retención documental para la vigencia 2025.																																																																																	



21	Acompañar los comités, mesas técnicas y reuniones virtual o presencial a las que sea convocado o en las que el supervisor del contrato considere necesaria su participación.	Se participa de la reunión presencial de seguimiento del área de emprendimiento 10 de diciembre del 2025.	
22	Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de su Objeto contractual en los momentos que se requieran.	Se utilizó los mecanismos como drives de información para diligenciar información solicitada por la Regional Distrito Capital: Retención y gestión documental.	
23	Presentar al supervisor del contrato dentro de los tres días anteriores a la terminación de este, informe final sobre las actividades desarrolladas con los soportes correspondientes.	Se presenta informe de Actividades correspondientes al mes en curso.	



24	Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este.	Se realizan para los casos en que es necesario las observaciones a los planes de negocio en el marco de los tiempos establecidos por la convocatoria de Fondo emprendedor.	
----	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91449790 de la planilla, (MI PLANILLA) noviembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma

Juan Manuel Martínez Pérez

Contratista

C.C. No. 79.981.117

Recibí a satisfacción:

Firma

JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNT.7762010 del año 2025

Profesional G03

Coordinador Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento

